ACTA No. 004 DE SUPERVISIÓN

En las instalaciones de la Secretaría de Salud Municipal del Municipio de Florencia, se reunieron, por un lado, en representación del Municipio de Florencia:

SUPERVISOR	JHONATHAN ALBERTO SALAZAR MENDEZ
TIPO Y No. IDENTIFICACION	C.C. No. 17.690.441 DE FLORENCIA - CAQUETÁ
CARGO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO

Y por el otro:

CONTRATISTA:	DOREDITH VELASQUEZ ROSAS
TIPO Y No. IDENTIFICACION	C.C. No. 40.784.906 DE FLORENCIA - CAQUETÁ
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL	N/A
TIPO Y No. IDENTIFICACION	N/A

Una vez recepcionado el informe de ejecución de actividades presentado por parte de DOREDITH VELASQUEZ ROSAS referente al Contrato de Prestación de Servicios No. 20260257 del 23 de enero de 2025.

TIPO	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
No.	20260257
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA ADELANTAR ACTIVIDADES EN MATERIA DE PREVENCION Y CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES EN LA PARTE URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA
FECHA DE CELEBRACIÓN	23 DE ENERO DEL 2026
PLAZO	EL PLAZO DE EJECUCION DEL OBJETO DEL CONTRATO ES DE **CINCO (05) MESES Y QUINCE (15) DIAS**, CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO, EN TODO CASO SIN EXCEDER LOS TREINTA Y UN (31) DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2026.
VALOR	EL VALOR DEL CONTRATO ES POR LA SUMA DE **QUINCE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($15.950.000) M/CTE**. ESTE VALOR INCLUYE IMPUESTOS, ESTAMPILLAS Y TODOS LOS DEMAS GASTOS QUE LE SEAN APLICABLES EN LOS QUE DEBA INCURRIR EL CONTRATISTA PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL.

FORMA DE PAGO	EL PAGO SE HARA DE LA SIGUIENTE FORMA: **CINCO (05) PAGOS PARCIALES**, CADA UNO POR EL VALOR DE **DOS MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS ($2.900.000) M/CTE** Y **UN (01) PAGO FINAL** POR EL VALOR DE **UN MILLON CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($1.450.000) M/CTE,** CORRESPONDIENTES A LOS PERIODOS EFECTIVAMENTE EJECUTADOS Y A LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL RESPECTIVO PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO. ESTOS PAGOS SE EFECTUARÁN CONFORME SE VERIFIQUE EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR CADA PERIODO, POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO. LOS PAGOS SE REALIZARÁN POR PARTE DE LA ENTIDAD, PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS SIGUIENTES REQUISITOS: **PRIMER CUENTA:** 1. HOJA DE RUTA 2. INFORME DEL CONTRATISTA Y EVIDENCIAS DE ACUERDO A LA NATURALEZA DEL CONTRATO 3. LAS PERSONAS NATURALES PRESENTARAN PLANILLA DE PAGO DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCAL DEL PERIODO EJECUTADO, TENIENDO EN CUENTA QUE EL IBC DE COTIZACIÓN DEBE SER EL CORRESPONDIENTE AL VALOR DE HONORARIOS CONFORME LO DICTA LA NORMATIVIDAD VIGENTE. 4. FORMATO DILIGENCIADO PARA LA APLICACIÓN DE RENTAS LABORALES. APLICA / NO APLICA. 5. FACTURACIÓN O DOCUMENTO EQUIVALENTE Y CERTIFICACIÓN BANCARIA. 6. ACTA DE SUPERVISIÓN. 7. EXTRACTO DE PUBLICACIÓN EN EL SECOP DONDE SE EVIDENCIE LA PUBLICACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES EN LA SECCIÓN "PLAN DE PAGOS". **PARA LAS CUENTAS DIFERENTES A LA PRIMERA SE REQUIERE:** 1. HOJA DE RUTA 2. INFORME DEL CONTRATISTA Y EVIDENCIAS DE ACUERDO A LA NATURALEZA DEL CONTRATO 3. LAS PERSONAS NATURALES PRESENTARAN PLANILLA DE PAGO DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCAL DEL PERIODO EJECUTADO, TENIENDO EN CUENTA QUE EL IBC DE

	COTIZACIÓN DEBE SER EL CORRESPONDIENTE AL VALOR DE HONORARIOS CONFORME LO DICTA LA NORMATIVIDAD VIGENTE. 4. FACTURACIÓN O DOCUMENTO EQUIVALENTE Y CERTIFICACIÓN BANCARIA. 5. ACTA DE SUPERVISIÓN. 6. EXTRACTO DE PUBLICACIÓN EN EL SECOP DONDE SE EVIDENCIE LA PUBLICACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES EN LA SECCIÓN "PLAN DE PAGOS". **PARA EL ÚLTIMO PAGO:** ADEMÁS DE LOS DOCUMENTOS SEÑALADOS PARA LAS CUENTAS DIFERENTES A LA PRIMERA, SE DEBERÁ ALLEGAR EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y/O LIQUIDACIÓN EN CASO DE SER NECESARIA. A PARTIR DE LA RADICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA A CARGO DEL CONTRATISTA, LA ENTIDAD HARÁ LOS DESEMBOLSOS DENTRO DE LOS 30 DÍAS SIGUIENTES. EN CADA PAGO EL MUNICIPIO PROCEDERÁ A REALIZAR LOS DESCUENTOS QUE ESTABLECE LA LEY POR IMPUESTOS TASAS Y CONTRIBUCIONES.
CERTIFICADO DISPONIBILIDAD INICIAL	A2026000401 DEL 19 DE ENERO DE 2026
CERTIFICADO DISPONIBILIDAD ADICIONAL	N/A
REGISTRO PRESUPUESTAL INICIAL	A202600250 DEL 23 DE ENERO DE 2026
REGISTRO PRESUPUESTAL ADICIONAL	N/A
No. GARANTÍA	CHU-100069391 DEL 24 DE ENERO DE 2026
MODIFICACIONES A LA GARANTIA	N/A
SEGURIDAD SOCIAL	Salud: NUEVA E.P.S. Pensiones: COLPENSIONES Riesgos Profesionales: POSITIVA Aporte Parafiscales: N/A
FECHA DE INICIO	26 DE ENERO DE 2026
PLAZO INICIAL	EL PLAZO DE EJECUCION DEL OBJETO DEL CONTRATO ES DE **CINCO (05) MESES Y QUINCE (15) DIAS**, CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO, EN TODO CASO SIN EXCEDER LOS TREINTA Y UN (31) DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2026.
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	10 DE JULIO DE 2026
FECHA TERMINACIÓN FINAL	N/A

VALOR EJECUTADO	$ 8.700.000		
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	$ 7.250.000		
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	$ 0		
VALOR PAGADO	$ 5.800.000		
VALOR A PAGAR	$ 2.900.000		
PERIODO EJECUTADO:	DEL 26 DE MARZO AL 25 DE ABRIL DE 2026		
INFORMACION ANTICIPO			
% ANTICIPO	_____%	**VALOR:**	N/A
FEHCA DE DESMBOLSO	N/A		
	No. ACTA	**VALOR**	
AMORTIZACION REALIZADA	N/A	N/A	
	N/A	N/A	
	Total amortizado:	**N/A**	
VALOR POR AMORTIZAR EN ESTA ACTA	N/A		
SALDO POR AMORTIZAR	N/A		

RL= Representante Legal; NA= No Aplica; ND= No Disponible

El Supervisor manifiesta que ha adelantado en ejercicio de la supervisión las siguientes actividades:

1. Apoyar la ejecución de actividades de promoción, prevención, control físico y químico de acuerdo a los protocolos de las ETV (Enfermedades Transmitidas por Vectores) según situación epidemiológica. Fuente de verificación: Formato de levantamiento de índice aedico, caracterización de la población atendida con enfoque diferencial, formato de fumigación (en los casos que aplique) registro fotográfico con coordenadas y acta de constancia de actividades en el sector salud. Mínimo sesenta (60) viviendas que incluyan mínimo dos (02) barrios visitados mensualmente.

 Para el periodo que corresponde del 26 de marzo al 25 de abril del 2026, se realizó levantamiento índice aedico en 60 viviendas donde se inspecciono todo deposito con agua tanques bajos altos, canecas, depósitos diversos con capacidad de recolectar agua como tarros botellas, floreros, llantas de caucho y otros, buscando vector Aedes Aegypti transmisor del dengue. Los sitios o barrios intervenidos fueron los siguiente: Barrio la Bocana (13/04/2026) con 30 viviendas inspeccionadas y Barrio Villa del Prado (14/04/2026) con 30 viviendas Inspeccionadas.

2. Apoyar actividades de promoción, prevención y control físico y/o químico de acuerdo a los protocolos de las ETV de establecimientos públicos/privados, urbanos/rurales en establecimientos como: Instituciones Prestadoras de Salud (IPS), Instituciones Educativas, Cantones Militares y de Policía, Centros Penitenciarios, Centros de Detenciones Menores, entre otros. Fuente de Verificación: Formato acta de Visita a establecimientos, caracterización de población atendida con enfoque diferencial y registro fotográfico con coordenadas. Mínimo dos (02) establecimientos visitados mensualmente.

 Durante el periodo comprendido del 26 de marzo al 25 de abril del 2026, la contratista realizó visita de inspección a 2 establecimientos (Estadio Alberto Buitrago Hoyos y Colegio Antonio Ricaurte Juan) donde se realizó actividades de promoción, prevención y control físico y químico a los depósitos positivos con criadero del vector Aedes Aegypti de acuerdo a los protocolos de ETV con los siguientes resultados.

3. Apoyar las investigaciones epidemiológicas y de campo relacionadas con la presentación de casos como: Dengue, Zika, Chikungunya, Oropouche, Malaria, Chagas, Leishmaniasis, y Fiebre Amarilla, reportados por el programa de SIVIGILA en el área asignada. Incluye control químico de viviendas. Fuente de verificación: Levantamiento índice aedico, registro fotográfico con coordenadas, caracterización de población atendida con enfoque diferencial, formato acta de constancia de actividades en el sector salud y formato de fumigación.

 Durante el periodo comprendido del 26 de marzo al 25 de abril del 2026, la contratista NO realizó acciones de control de enfermedades transmitidas por vectores, ya que no fueron notificados casos de Dengue Grave

4. Realizar mensualmente una (01) jornada de barrido sanitario para la prevención y control de dengue en el municipio de Florencia o área de influencia. Recolección de inservibles. Incluye actividades de promoción y prevención dirigida a treinta (30) personas por jornada. Fuente de verificación: actas de constancia de actividades en el sector salud, registro de asistencia a la población atendida con enfoque diferencial y registro fotográfico.

 El día 13/04/2026, se llevó a cabo una (01) jornada de barrido sanitario, en el Barrio la Bocana, donde se realizó identificación y eliminación de criaderos del vector transmisor del dengue a través de la recolección de materiales inservibles como botellas, tarros, llantas entre otras

5. Apoyar las actividades de capacitación en la prevención de las enfermedades trasmitidas por vectores por medio de actividades de educación dirigida a instituciones educativas (Rural y/o Urbana) y/o población en general. Fuente de verificación: Registro fotográfico con coordenadas, Acta de constancia de actividades en el sector salud, registro de asistencia a la población atendida con enfoque diferencial. Visitar en el mes por lo menos una (01) institución educativa y/o mínimo noventa (90) personas capacitadas de población estudiantil o general.

 Durante el periodo del 26 de marzo al 25 de abril del 2026 la contratista realizó capacitación a un numero de 96 personas en promoción, prevención y control de las ETV con la temática que es el dengue, sintomatología, tratamiento, quien lo transmite, ciclo evolutivo del Aedes Aegypti, características morfológica del vector adulto, clasificación depósitos preferibles para formar sus criadero, lavado de tanque bajo, altos, recolección de inservibles, periodo de tiempo mínimo de lavado de tanques para romper el ciclo evolutivo del vector. Estas capacitaciones se llevaron a cabo en las siguientes instituciones: Colegio Circasia (06/04/2026) y Colegio Divino Niño (10/04/2026).

6. Apoyar en la realización del mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos del control del programa de ETV. Mínimo un (01) mantenimiento completo y preventivo del equipo asignado por mes, Fuente de verificación: Diligenciamiento del formato de mantenimiento de equipo y registro fotográfico.

 El día 16 de abril de 2026 la contratista realizo mantenimiento de la moto mochila 420 marca Sthil ULV número 3, de espalda teniendo en cuenta la parte técnica de limpieza y mecánica para su buen funcionamiento.

7. Asistir a actividades programadas en la secretaria de salud municipal. Demás actividades asignadas por necesidad del servicio y que tengan relación con el objeto contractual.

 Durante el presente periodo apoye el desarrollo de las siguientes actividades:

 - El día 7 de abril de 2026 participó en la celebración del Dia Mundial de la Salud; actividad que se llevó a cabo en el parque Santander a partir de las 8:00 a.m.

 - Jornada Nacional de Vacunación; actividad realizada en el Parque Santander el día 25 de abril de 2026, a partir de las 8:00 a.m.

Durante el periodo comprendido del 26 de marzo al 25 de abril del 2026.

De otra parte, el Supervisor efectúo la verificación del cumplimiento de las referentes al Sistema de Seguridad Social y Parafiscales, y se corrobora el pago de la seguridad social del mes de marzo, así:

Periodo pagado:	**MARZO**	
No. Planilla	4643885618	Empresa liquidadora: SOI
Salud	NUEVA EPS	$ 218.900
Pensión	FONDO DE PENSIONES: COLPENSIONES	$ 280.200
Riesgos Profesionales	ARL: POSITIVA	$ 42.700
	TOTAL:	**$ 541.800**

Teniendo en cuenta lo anterior, se suscribe la presente acta en aval del cumplimiento de las actividades desarrolladas a satisfacción del Municipio y se autoriza el pago de esta en cuantía de DOS MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS ($2.900.000) M/CTE, adjuntándose copia del informe a la presente acta.

Para constancia de lo anterior, firman por quién en ella intervienen.

Dada en la ciudad de Florencia, Departamento del Caquetá, a los veintiocho (28) días del mes de abril de 2026.

Jhonathan Salazar	Doredith Velasquez Rosas
Nombre: **JHONATHAN ALBERTO SALAZAR MENDEZ**	Nombre: **DOREDITH VELASQUEZ ROSAS**
Cargo: Profesional Universitario	[Rep. Legal]: N/A
Supervisor	Contratista

Proyectó	DIANA MILENA ROJAS ARAQUE	Cargo	PROFESIONAL - CONTRATISTA	Firma	
Revisó	JHONATHAN ALBERTO SALAZAR MENDEZ	Cargo	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	Firma	